

## INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la Compañía **ALOR S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de esta Empresa y en fiel cumplimiento de la labor para la cual fui elegido por la Junta de Accionistas, presento ante Uds. El Informe Anual correspondiente al Ejercicio 2003, referente a las actividades económicas realizadas por esta Empresa. En primer lugar se ha procedido a la revisión de la documentación de ingresos, egresos, roles, contratos y demás comprobantes que respaldan los movimientos financieros y contables realizados durante el año 2003. Estos documentos se encuentran debidamente archivados, asimismo se procedió luego a la revisión de la contabilidad de la empresa, la misma que se encuentra encuadrada dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, no existiendo objeción alguna por este concepto.

Se procedió de igual manera a la revisión de los estados financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2003 y considero que los mismos reflejan la situación real de la Empresa. Es mi deber indicar como comisario de la misma, que la actividad de esta trabajo de forma negativa y que el Estado de Perdidas y Ganancias arrojó una **perdida de \$150.208.98** y que se deben hacer los correctivos necesarios y de manera urgente para que la Empresa se encuadre dentro de los parámetros normales de su actividad.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**José Veloz Reyes**  
**COMISARIO**



- 6 MAYO 2004